

## INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**" o "**GAM**") con domicilio social en la calle María de Molina, 39, 28006, Madrid suscribe el presente informe sobre la propuesta de reelección de consejeros por la Junta General de Accionistas, con objeto de dar cumplimiento a las previsiones del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

### **1. Reelección por la Junta General de Accionistas como miembros del Consejo de Administración a:**

#### **1.1. D. Pedro Luis Fernández Pérez**

##### **a) Justificación de la propuesta**

La Comisión ha tomado constancia de que el próximo 28 de julio de 2011 expira el nombramiento de D. Pedro Luis Fernández Pérez como consejero de la Sociedad, cargo para el que fue nombrado el 28 de julio de 2003 y reelegido el 28 de julio de 2007.

D. Pedro Luis Fernández Pérez es licenciado en Derecho y Máster en Dirección General de Empresas por la Universidad de Oviedo, MBA Internacional, ESDEN (Madrid) y Máster sobre Creación de Valor y Valoración de Empresas, IESE (Madrid). Además, es socio y miembro del órgano de administración en diferentes sociedades de ámbito industrial, financiero, ocio, etc.

D. Pedro Luis Fernández preside la compañía General de Alquiler de Maquinaria, S.A. de la que es, a su vez, Consejero Delegado. Asimismo, ha venido desempeñando las funciones de máximo ejecutivo de la Sociedad desde su fundación, liderando e impulsando las fases más cruciales del desarrollo corporativo de GAM. Por ello, y a la vista de su *curriculum vitae* y su dilatada experiencia profesional, así como tomando en consideración la diligencia y el oportuno desempeño del cargo que ha venido realizando, la Comisión recomienda al Consejo de Administración que someta a la decisión de la próxima Junta General que se celebre, la reelección de D. Pedro Luis Fernández.

## **b) Propuesta**

En este sentido se informa favorablemente para que el Consejo eleve a la Junta la propuesta de reelección de D. Pedro Luis Fernández Pérez.

Asimismo, se recomienda al Consejo de Administración que adopte los acuerdos oportunos para que D. Pedro Luis Fernández Pérez siga desempeñando las funciones de máximo ejecutivo con plenas facultades de la Sociedad.

## **1.2. Asturiana de Administración Valores Mobiliarios, S.L.**

### **a) Justificación de la propuesta**

La Comisión ha tomado constancia de que el próximo 28 de julio de 2011 expira el nombramiento de Asturiana de Administración Valores Mobiliarios, S.L. como consejero de la Sociedad, cargo para el que fue nombrado el 27 de junio de 2003 y reelegido el 28 de julio de 2007.

Con objeto de garantizar un mayor grado de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad respecto a la mayoría de consejeros externos y, en particular, de consejeros independientes en la composición de este órgano, y teniendo en cuenta la dilatada experiencia profesional de Asturiana de Administración Valores Mobiliarios, S.L., y sobre todo su profundo conocimiento de la Sociedad, ya que la entidad ha sido miembro del Consejo de Administración de la Sociedad desde sus orígenes, se recomienda al Consejo que someta a la decisión de la próxima Junta General que se celebre su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

### **b) Propuesta**

En este sentido se informa favorablemente para que el Consejo de Administración eleve a la Junta la propuesta de reelección de Asturiana de Administración Valores Mobiliarios, S.L.

A los efectos oportunos se hace constar que el nombramiento de Asturiana de Administración Valores Mobiliarios, S.L. fue impulsado por Caja de Ahorros de Asturias, Institución Benéfico Social, que es un accionista significativo de la Sociedad, por lo que en su reelección tendrá también la consideración de consejero dominical.

Se prevé que el representante persona física, a los efectos del artículo 143 del Reglamento del Registro Mercantil, sea D. Luis Suárez Banciella, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, con domicilio a estos efectos en Oviedo, Plaza de la Escandalera, 2, y provisto de DNI número 10.878.427-W, en vigor.

D. Luis Suárez Banciella es Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas. Actualmente ocupa el puesto de subdirector de área en el área de Empresas Participadas del Grupo Cajastur. Es representante persona física de Caja de Ahorros de Asturias, Institución Benéfico Social, en el cargo de ésta como consejera de Banco de Castilla-La Mancha, SPTA (Telecable) y SEDES (grupo constructor y promotor asturiano), y es miembro de los Consejos de Administración de Cajastur Inversiones y Viacava-Incos de Energía.

### **1.3. QMC Directorships, S.L.**

#### **a) Justificación de la propuesta.**

La Comisión ha tomado constancia de que el próximo 28 de julio de 2011 expira el nombramiento de QMC Directorships, S.L. como consejero de la Sociedad, cargo para el que fue nombrado por el Consejo de Administración por cooptación el 14 de marzo de 2007, y cuyo cargo fue ratificado en la Junta General de 28 de julio de 2007.

Con objeto de garantizar un mayor grado de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad respecto a la mayoría de consejeros externos en la composición de este órgano, y teniendo en cuenta la dilatada experiencia profesional de QMC Directorships, S.L. participando en la gestión de sociedades cotizadas, se recomienda al Consejo que someta a la decisión de la próxima Junta General que se celebre la reelección de QMC Directorships, S.L. como consejero dominical de la Sociedad.

#### **b) Propuesta**

En este sentido se informa favorablemente para que el Consejo de Administración eleve a la Junta la propuesta de reelección de QMC Directorships, S.L.

A los efectos oportunos se hace constar que el nombramiento de QMC Directorships, S.L. fue impulsado por QMC DEVELOPMENT CAPITAL FUND PLC, que es un accionista significativo de la Sociedad, por lo que en su reelección tendrá también la consideración de consejero dominical.

Asimismo, se prevé reelegir como representante persona física, a los efectos del artículo 143 del Reglamento del Registro Mercantil, a D. Jacobo Llanza Figueroa, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, con domicilio a estos efectos en Madrid, calle Padilla, 17, y provisto de DNI número 822.268-H, en vigor.

D. Jacobo Llanza Figueroa es Licenciado en Económicas y Empresariales por la Sorbona de París, es responsable de la gestión de los fondos QMC y EQMC. Ha sido Managing Director de Dresdner Kleinwort Wasserstein y Socio fundador de AB Asesores Moneda. Es miembro del consejo de administración de Azkoyen, CIE Automotive y Corporación Dermoestética.

#### **1.4. Metotec, S.L.**

##### **a) Justificación de la propuesta**

La Comisión ha tomado constancia de que el próximo 25 de julio de 2011 expira el nombramiento de Metotec, S.L. como consejero de la Sociedad, cargo para el que fue nombrado el 25 de julio de 2007.

Con objeto de garantizar un mayor grado de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.7 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad respecto a la mayoría de consejeros externos en la composición de este órgano, y teniendo en cuenta la dilatada experiencia profesional de D. Ramón Marsal y D. Jose M<sup>a</sup> Marsal, administradores de Metotec, S.L., en el sector del alquiler de maquinaria, se recomienda al Consejo que someta a la decisión de la próxima Junta General que se celebre la reelección de Metotec, S.L. como consejero dominical de la Sociedad.

##### **b) Propuesta**

En este sentido se propone al Consejo que eleve a la Junta la propuesta de reelección de Metotec, S.L. Dada la condición de Metotec, S.L., como accionista significativo de GAM, su reelección se haría con tal carácter.

Se prevé reelegir como representante persona física, a los efectos del artículo 143 del Reglamento del Registro Mercantil, a D. Ramón Marsal Minguella, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, con domicilio a estos efectos en Vila-Seca (Tarragona), Carretera A7, Km. 1151,4, y provisto de DNI número 77.831.729-M, en vigor.

D. Ramón Marsal Minguella cursó estudios de Banca y Administración y Dirección de Empresas. Inició su carrera profesional en el Banco Español de Crédito en 1978, siendo nombrado en 1982 director de la sucursal de L'Hospitalet hasta 1986.

Debido a su vinculación a las empresas de su familia Grupo Marsal se incorpora de lleno a la gestión de Comercial Marsal, S.A. Co-fundador en 1991 junto a su padre D. Jose Marsal y su hermano D. Jose M<sup>a</sup> Marsal de Vilatel, S.L. Es miembro del órgano de gestión de varias asociaciones empresariales de Tarragona.

En Madrid, a 11 de mayo de 2011.

---

**D. Jorge Morral Hospital**  
**(Presidente)**

---

**Dña. Alicia Vivanco González**

---

**D. Gonzalo Hinojosa Poch**